Año III. Viernes 23 de Junio de 1882. Núm. 625.

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la linea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertarág ratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## EL PROBLEMA.

No se habla de otra cosa: el Ayuntamiento ha logrado monopolizar, en absoluto, la atencion pública: los detalles del cabildo de ayer se califican con los epítetos más aniquiladores. ¡Que de amarguras produce el carecer de la oportunidad que se necesita para retirarse á tiempo! Porque, al fin y al cabo, el epílogo de este drama ha de ser la dimision. Y ¡cuanto más vale hacerla, sin excitaciones, defendiendo enérgicamente el preclarísimo orgullo de una ciudad que no se somete á sufrir las inconveniencias de ningun gobierno! ¡Cuanto más consolador es irse, antes de que lo arrojen á uno por la ventana!

No debemos seguir analizando la deplorable situacion del Municipio, sin hacer algunas indicaciones relativas á nuestra actitud en el asunto.

No pensamos que el conflicto económico se resuelve con que el Ayuntamiento dimita: ni tenemos interés particular en que los concejales de ahora se vayan, ni presumimos que los que les sustituyan han de ser mejores. Rectos, probos, honrados, hombres de buena fé, son los actuales individuos de la Corporacion municipal: suponemos que los que han de venir poseen las mismas condiciones. En cuanto á eminencias administrativas, no sabemos de ninguna á quien la opinion señale con el dedo para ocupar el escaño del presidente. Así, pues, escribimos en la confianza de que los concejales del porvenir serán, con poca diferencia, como los del presente.

La cuestion de que se trata es compleja: otrece dos puntos de vista que no es posible se confundan. El primero, la actitud que corresponde al actual Municipio con los gobernantes; el segundo, las relaciones que deben existir entre el Gobierno y Granada.

Examinando el primer extremo, resulta que la actual corporacion ha sido menospreciada y desatendida por los gobernantes. Si la desatenciones hubiesen recaido en las personas, no terciariamos en el asunto: cada cual puede hacer de lo suyo lo que mejor le cuadre, y no corresponde á un periódico intervenir en una cuestion que seria completamente personal. Pero es el caso que, al ser desatendidos nuestros concejales, fuélo tambien la ciudad que representaban: al decirles el Sr. Camacho *no se me encoge el ombligo*, faltó al respeto que Granada merece. Todo el mundo creyó que el Ayuntamiento dimitiria sin vacilaciones, porque, este era el único medio de volver por la dignidad de Granada. Creyéndolo así, aplaudimos á priori á la Corporacion, y censuramos á los ministros tan enérgicamente como lo podiamos hacer sin incurrir en responsabilidades legales. Por desgracia, el Ayuntamiento se ha separado en este asunto de nuestra opinion, que no tenia otras inspiraciones que la opinion pública, y no ha dimitido. Obrando así ¿cumple su deber? ¿No se declaró públicamente, en cabildo, que la Municipalidad fué menospreciada? ¿No se desprende esto de las narraciones del Sr. Alonso Pineda? Y si el ayuntamiento fué menospreciado, y por ende ofendido, ¿es posible que continúe sin expresar su disgusto, sin hacer pública manifestacion de que no permite se le aje impunemente, de que no sufre, como un ilota, los desprecios de su amo, y reivindica el derecho de que se le trate como á una Corporacion constitucional y libre? Y ¿qué medio posee el Municipio para hacer estas manifestaciones? Pues no tiene otro que el de presentar la dimision; si otro hubiera, dígase cuál es, y póngase en prácticaá; cierra ojos lo aceptamos; pero no se quede esto así, no sirva nuestra dignidad de alfombra á un ministro irrespetuoso y descarado. *That si the question:* este es el punto vulnerable: la débil conducta que sigue la Corporacion municipal, con perjuicio de Granada. Si nuestros ediles no quieren que el público les señale como mantenedores de una ofensa que se hizo á Granada, sinó aspiran á que la ciudad les juzgue, más bien que amigos, aliados de un gobierno que, además de ahorcarla, la insulta, no tienen otro medio que dimitir ó levantar enérgica protexta del proceder de los señores ministros.

Decíamos que con esto no se resuelve el problema económico: pero se salva la dignidad de la poblacion, que es lo primero de que debe preocuparse el Municipio. En lo que toca á las dificultades administrativas, ya demostró que no le es posible resolverlas: se ha visto que el Gobierno, único que puede hacer el milagro, no le atiende.

Ahora bien: supongamos presentada la dimision: hay que proceder al nombramiento de otros concejales. Sin hablar del desairado papel que representarian, los que, por el capricho del Gobierno, nó por el voto público, ocupasen los escaños concejiles, creemos que ningun granadino aceptaría el cargo sin que se despejasen los horizontes del Municipio, facilitándole recursos con quecubrir sus obligaciones. De este modo, ó veríamos atendidas nuestras quejas, ó se daria el escandaloso espectáculo de una capital de primer órden que sucumbe agobiada por el fisco; se descorreria el telon que tapa la miseria que nos corroe; estaríamos sin administracion local, hasta que el Gobierno y el país comprendiesen que los planes del Sr. Camacho, ocasionan nuestra completa ruina. ¿Se cree que tal situacion no preocuparia al Gobierno? ¿Se puede suponer que esta crísis aguda no se resolveria de un modo favorable á los intereses granadinos?

## IGUALDAD PARA TODOS.

Segun noticias, que tenemos por ciertas, el Sr. Hacar se propone no transigir en la cuestion de apremios al Municipio de Granada: tambien nos dicen que no piensa aceptar media cuota, como hubo de afirmarse en el cabildo de ayer. Cuando se aseguró lo contrario, escandalizónos grandemente el anuncio de tal determinacion que, amen de injusta, resultaba abusiva, en virtud á existir un acuerdo de la asamblea que prohibe en absoluto levantar el apremio, interin no solventase el Municipio sus deudas por corriente.

El Sr. Hacar, ateniéndose á las prescripciones de la Diputacion, de cuyo cumplimiento es responsable, y á los principios de imparcialidad y rectitud que deben presidir sus actos, merecerá los plácemes de los pueblos de la provincia. Unas cien poblaciones del territorio civil, hállanse en situacion análoga á la que atraviesa la capital; unos cien comisionados afligen con sus excesivas cuotas á esos municipios, tan pobres como el de Granada; muchos concejales ven embargados sus bienes para cubrir los descubiertos de la administracion que han ejercido: todos los pueblos contribuyen, por igual, segun sus recursos, á satisfacer las atenciones de la provincia; todos disfrutan los mismos derechos; á todos toca cumplir iguales deberes. ¿En qué razon de equidad pueden fundarse las pretensiones del Ayuntamiento de Granada? Buenhora las atiendan, si en ese instante se concede igual privilegio á todos los que se hallan en el mismo caso? Nosotros perdonariamos entonces al Sr. Hacar, por esta merced, la falta en que incurriria de no cumplir un solemne acuerdo de la Diputacion. Pero mientras existen más de cien municipios apremiados, que sufren las consecuencias de su demora ¿cómo podria atreverse el Sr. Hacar, á acceder á las injustas pretensiones del de Granada? No era posible, así lo presentiamos, y por su enérgica actitud, si la mantiene, le felicitamos.

## LA SALMERO-MANÍA.

Imposible parece, pero ante los hechos no hay más más remedio que creer lo que vemos.—Granada entera se preocupa de ese infeliz anciano á quien llaman Salmeron, y en las *carocas* primero, en los fuegos artificiales despues y en aleluyas por último, se exhibe al pobre mendigo con todo el cortejo de lo ridículo y irrisorio.

Madrid tambien se preocupa en estos momentos. El *perro Paco* es objeto de todas las conversaciones, y sus ahullidos, sus bostezos y sus movimientos son objeto de atento exámen y de filosóficas explicaciones, si se nos permite la frase. El *perro Paco* donde quiera que se le encuentra, es atendido como un ministro por sus aduladores; como un sábio por los que admiran la sabiduria y el talento.—Y despues de todo, si no con la exageracion que el pueblo de Madrid lo hace, el *perro Paco* merece ser tenido en cuenta, por que es un animal extraordinario; así, pues, la *paco-mania* casi pudiera justificarse, pero la *salmero-mania* ¿tendrá nunca justificacion?

Porque un pobre anciano más ó menos ridículo, y con la razon algo extraviada, discurra que haciendo juegos y mogigangas irrisorias podrá recoger limosna más crecida; ¿debe la autoridad consentir que las canas se escarnezcan y sirvan de mofa á chicos y vagos? Y aunque la autoridad lo permita, ¿la moral social, no verá siempre con vergüenza que la ancianidad y la pobreza sirvan de pretexto para excitar la risa y la burla? Por otra parte, ¿qué pensade una poblacion entera que vé con la risa en los lábios la apoteosis de lo ridículo y como figura principal la de un viejo desvalido? Aunque la autoridad consintiera,—como por desgracia y vergüenza de Granada lo consiente,—tal escándalo la sociedad indignada debiera haber pedido á la autoridad que permite tales cosas, que ese anciano no estuviera á merced de desocupados y chicuelos; que su aspecto ridículo y sus extravíos mentales no sirvieran para divertir á las gentes.—Véase porque entre los madrileños que idealizan al *perro Paco*, animal extraordinario que se excede á los de su raza, y los granadinos que deprimen y escarneeen lo más respetable de lo humano, la ancianidad, preferimos á aquellos. Su *paco-mania* no perjudica á nadie; la *salmero-mania* echa por los suelos el edificio de la moral y de la cultura, en oprobio de Granada y de los granadinos.

¿Se alzará alguna vez la voz de la dignidad en contra de esas ridiculeces y esas faltas de sentido moral? Creemos que si porque no olvidamos nunca la virtud y la nobleza del carácter granadino.

¡Y vaya si los cronistas del desgraciado Salmeron se han hecho dignos de ser celebrados!—Una de las *aleluyas*, cuenta como el pobre anciano volvió del Moro á Granada, y dice que hizo el viaje á pié..!!

Un premio en Geografía para el autor de las *aleluyas*.—V.

## EL DEFENSOR EN MADRID

### Economía y Hacienda.

Madrid 20 de Junio.—El resúmen bursatil de la última semana es como sigue:

Tres por 100 interior al contado, 30 en 10 de Junio y 29'64 en 19 del mismo.—3 por 100 interior fin corriente, 30'75 y 29 70 respectivamente.—Obligaciones de ferrocarriles, 59 65 y 59 10.—4 por 100 amortizable, 80 y 79 70 —Acciones del Banco de España, 418 y 422.—Cambios: sobre Paris, franco, 4'925 y 4'945.—Lóndres, dinero, 47'35 y 47'55.

—

Distintas explicaciones se ha dado de la notable baja sufrida por los valores públicos en la última semana. La que un periódico ha dado diciendo que estando en las operaciones de la conversion, son muchos los tenedores que temerosos de las falsificaciones de carpetas interinas de la Deuda, se deshacen de su papel, no tiene razon de ser pues desde el dia 15 hasta hoy no se ha descubierto falsificacion alguna. Lo mismo decimos de los que atribuyen la baja á la mala gestion financiera del Sr. Camacho, pues en la última semana no ha ocurrido en este punto nada malo, todo lo contrario; en el *meeting* celebrado el 13 en Lóndres (City Terminus Hotel) por los tenedores de 3 por 100 exterior se acordó en principio admitir las proposiciones de conversion hechas por nuestro ministro de Hacienda con una enmienda de Ar-Bishops diciendo que los cupones de los nuevos títulos estarán libres de todo impuesto, enmienda inútil, pues saben nuestros lectores que asi se dispuso en la ley vigente de arreglo de la Deuda de 1876.

La razon de la baja, segun personas peritas, no es otra que la baja sufrida por los valores en las Bolsas de Lóndres y Paris por los acontecimientos de Alejandría. No es que nuestros capitales se dejen influir por las alteraciones de Egipto, sino que habiendo bajado los valores españoles en aquellas Bolsas, han procurado nuestros tenedores ponerse al nivel para evitar que vengan de alli grandes masas de papel á inundar nuestro mercado.

—

Hay que confesar tambien que el estado agrícola de la Península no es muy bueno, pues si para el porvenir hay esperanzas de buenas cosechas, hoy por hoy, es grande la miseria en muchas comarcas; cartas de Huésca y Lérida, pintan como desesperada la situacion de aquellos labradores, llegando algunos de la comarca leridana á alimentarse de hierba. En algunos puntos de Castilla la langosta está haciendo estragos incalculables.

—

Con todo esto los mercados se sostienen.

En los principales de granos se nota tendencia á la baja. En Burgos está el trigo á 21 pesetas hectólitro, menor precio que alcanza en la Península; el mayor es de 38,75 (Múrcia); el centeno se vende desde 7,10 pesetas hectólitro (Pamplona) á 21,62 (Valdepeñas y Guadalajara); la cebada desde 8,42 (Teruel) á 22,52 (Almendralejo) y el maiz desde 13,51 (Santander á 21 (Huelva).

El mercado de vinos ofrece aspecto variado; siguiendo en Navarra retraidos los cosecheros; en cambio en Huésca, se ha vendido ya toda la cosecha de 1881 y en Cataluña se nota tendencia al alza.

El de aceites, por último, presenta regular aspecto; en Málaga la exportacion es activa; en Palencia es más lenta, pero contenida. Solo de Tortosa llegan quejas por las pocas ventas.

—

Una revista financiera inglesa, en vista de haber fracasado el tratado comercial entre Francia é Inglaterra, habla de la posibilidad de hacer un arreglo con España, para que cuando menos los vinos del Norte se introdujeran con solo un chelin de derechos, sin necesidad de que pasaran por las combinaciones de los fabricantes de Burdeos.

La idea es digna de estudio por parte de nuestros hacendistas.

*El Corresponsal financiero.*

## EL DEFENSOR EN PARÍS.

### La vida parisiense.

Ha muerto el general de Cissey, á quien el proceso Yung hizo más célebre que sus esfuerzos reales por la reorganizacion del ejercito. Ya recordarán mis lectores que se le acusó de haber facilitado á una íntima amiga, Mad. Yung, siendo ministro de la Guerra, papeles secretos que esta se apresuró á entregar al gobierno aleman del cual era espía. Se sobreseyó en el asunto, pero desde entonces el general de Cissey fué mirado con prevencion por gran parte del ejército francés; no tardando el general Farre en incluirle en el cuadro de reserva.

—

El crímen de Feneyron de que hablé en mi última revista es objeto de los comentarios de todo París. El marido, la mujer y el cuñado amante tienen asegurada la guillotina; los detalles que se tienen del crímen son horrorosos; la idea del crímen se debe a la mujer, á Mad. Feneyron, que en la estacion de S. Lázaro, al ver partir al asesinado, segun sus propias palabras, «hubo de emplear todas sus zalamerías para decidirle.» Cuando el infeliz Aubert se negó á firmar los pagarés que se le exigian, recibió un martillazo en la cabeza que le asesto su antigua amante, la mujer del farmacéutico; cuando á fuerza de martillazos y puñaladas perdia Aubert el conocimiento, los asesinos lo hacian recobrar dándole

una bebida cordial. Hay que notar, que el crímen ha sido descubierto por un periodista, redactor del *Soir*, que despues de una conversacion con las hermanas de la víctima, fué al prefecto de policía y le dió parte de sus sospechas, que no tardaron en verse confirmadas.

—

Ayer llegó á París el ex-rey de España D. Amadeo de Saboya que vuelve de Berlin, en donde ha representado á su hermano el rey de Italia en el bautismo del nieto del emperador Guillermo. El príncipe ha sido objeto de grandes atenciones en Berlin y en Bruselas; aquí en París quizás se le dé una comida oficial, aunque la mision que D. Amadeo ha traido á Berlin, no es muy grata para los franceses.

—

Un *sportman* distinguido, el conde de F... recibió hace pocos dias la visita de un miembro de su club que le pidió el favor de que fuera testigo en un duelo que tenia pendiente, añadiendo que queria que el desafío fuera á muerte. Arregló el conde las condiciones del duelo, y anteayer por la mañana se encontraron los duelistas y los testigos en un lugar retirado del bosque de Bolonia. Resultó entonces que el apadrinado del conde empezó á temblar de un modo tan visible que este se vió obligado á darle un violento empujon, y dirigiéndose al grupo contrario, dijo:

—Dispensadme, señores, de que os haya provocado á un lance semejante. Sin embargo, como no quiero que confundais en el mismo desprecio á mi apadrinado y á mí, tomo su lugar.

Y hé aquí porque el conde de F. se halla hace dos dias en cama, herido en el brazo.

—

En un extreno.

—¿Cómo? V. que es íntimo amigo del autor, ¿no aplaude á pesar del éxito?

—Por lo mismo no aplaudo; para que no me tomen por alabardero.

*Trois Etoiles.*

# MISCELANEA.

—

**Los exámenes de la Universidad.** —Los verificados el dia 21, dieron el resultado siguiente:

*Facultad de Farmacia.* Práctica de operaciones, 2 aprobados.—Materia farmacéutica vegetal, 1 bueno, 2 aprobados y 2 suspensos.

*Filosofía y Letras.* Literatura latina, 2 notables, 1 bueno y 1 aprobado.

**La guardia civil.** La de Ugíjar ha capturado al autor del robo de un borrego.

**Jardin.** Han comenzado los trabajos para la instalacion de un jardin en el patio que ocupa el Gobierno y la Diputacion provincial.

**La administracion en los pueblos.** —Los ayuntamientos de Láchar, Mecina Fondales y Capiléira, anuncian las subastas de consumos.

El de Pulianas ha terminado el apéndice de amillaramiento.

**Diputado.** Ayer salió para Baza el diputado por aquel distrito, D. Nicolás Aravaca.

**Llamamiento.** El Juzgado municipal de Santafé, llama á Isabel Lopez Gutierrez.

**Acto solemne.** El domingo próximo, á las cinco de la tarde, se distribuirán los nuevos diplomas al Cuerpo de Zapadores Bomberos. El acto se verificará en la plaza de los Algibes.

**Sucesos de la capital.** Anteanoche fueron detenidos por escándalo en la plaza de Santa Ana dos sugetos, y otros dos en la taberna de la Plaza Nueva, por igual motivo.

A las once de anteanoche, un individuo penetró en una agencia de préstamos y quiso acometer al dueño del establecimiento con una enorme faca. Fué detenido y entregado á la autoridad.

Ayer de madrugada otro escándalo de taberna. En la de la calle de la Imprenta Vieja, se encontraron dos individuos autores del alboroto, y fueron conducidos á la cárcel.—Los escándalos y riñas tabernarios, van ya picando en historia.

Tambien de madrugada un hombre se cayó en la cuesta de la Alhacaba infiriéndose una herida en la sien derecha. Fué conducido al hospital.

En estos sucesos intervino el cuerpo de órden público.

**Vistas.** Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio, son:

SALA DE LO CIVIL.—Málaga, D. José Pinzon Caicedo, con D. Santiago Sanchez, menor cuantía, pago pesetas.—Granada, D. Vicente de Zrfra con la Marquesa de Arenales, incidente sobre que se imprima ó escriba una elegacion en Derecho.

SALA DE LO CRIMINAL.—*Seccion primera.*—Baeza, Andrés Palomares y otros, robo.—Granada, Manuel Jimenez, lesiones.—Vélez Málaga, D. Juan Jimenez, atentado.—Mancha Real, Andrés Ramirez, hurto.—Jaen, Tomás Cobo, lesiones.—Motril, Andrés Rodriguez, lesiones.—*Seccion segunda* —Villacarrillo, Sebastian Marin, estafa.—Id., Ginés Torrecillas, incendio.—Granada, José Perez Sanchez, lesiones.—Id., Miguel Medina, robo.—Id., Josefa Escobar, hurto.

**Comité.** Ha sido aprobado por el Comité provincial de la democracia monarquica, el formado en Mairena, que es como sigue: presidentes honorarios, Sr. Marqués de Sardoal y Sr. D. José Aranda; efectivo, D. Manuel Sanchez Fernandez; vicepresidente, don José Valverde Santaella; vocales, D. Francisco Chacon Pozo, D. Fernando Martin Jimenez, D. Manuel Jimenez Gonzalez y D. Fernando Garcia Gutierrez; secretario, D. Francisco Martin Ortega.

**Enmienda.** Dice un periódico de Madrid:

«El diputado Sr. Testor ha presentado una enmienda al proyecto de ley provincial, pidiendo que el cargo de individuo de la comision permanente sea gratuito. La suscriben, además de su autor, los Sres. Montilla, Zayas, Alcalá de Olmo, Villanova, Aliende Salazar y marqués de Riofloride.»

**Voto particular.** Dice *La Correspondencia*:

«Redactado ya por el Sr. Paso y Delgado el voto particular sobre el dictámen relativo al juramento, ha desistido de presentarlo dicho señor senador, en la presuncion de que no ha de discutirse en la presente legislatura el mencionado dictámen.

El voto particular del Sr. Paso y Delgado variaba la fórmula del juramento en la siguiente forma:

«¿Jurais ó prometeis guardar la Constitucion?»

«¿Jurais ó prometeis fidelidad al jefe del Estado, y por tanto á D. Alfonso XII?»

**Jurado.** Hoy á las doce de la mañana se reune el Jurado del certámen literario del Liceo para emitir dictámen acerca de las obras presentadas.

**Correos.** La Direccion general del ramo ha resuelto que los estados impresos que el Observatorio Astronómico de Madrid facilita á sus corresponsales científicos de provincias para las observaciones meteorológicas son considerados como los comprendidos en la casilla núm. 4 de la tarifa interior vigente.

**Anónimos.** Segun nos dicen de Guadix, la Guardia civil de aquella ciudad ha sorprendido infraganti á un jóven seminarista, en el momento en que introducia por debajo de la puerta del Rector del Seminario el segundo ó tercer anónimo, pidiéndole la cantidad de 50 pesetas!

Es un jóven tenido hasta ahora en buena reputacion, y miembro de una familia honrada, aunque pobre.

**Susto.** No fué pequeño el que experimentaron hace dos dias los labradores de Guadix, al ver caer algunos granizos como avellanas; pero afortunadamente fué cosa de un minuto, y preludio de una abundante y benéfica lluvia, que ha asegurado la cosecha de cereales y reanimado las ya sedientas hortalizas y maíces.

**Asuntos militares.** Han sido destinados á las brigadas de reserva y depósito de infantería de Granada, Guadix y Motril, respectivamente, los comandantes D. Tomás Ruiz y Quintana, D. Jose Guiralder y Montero de Espinosa, y D. Miguel Corrales y Robles.

Ha sido dado de baja por fallecimiento el teniente del batallon Cazadores de Cuba don José Fons Rios.

Ha sido nombrado Secretario ayudante del Subinspector de Artillería de Granada don Fernando Lopez Dominguez.

Ha sido destinado con ascenso como oficial primero de Administracion militar de este distrito, D. Eugenio Talasac Rada.

# NUESTROS TELEGRAMAS.

Cúllar Baza 22, á las 3 y 30 m. de la tarde.—Recibido en Granada á las 7 y 25.

**Llegada la época de los exámenes de alumnos de instruccion primaria, y verificados hoy los de las primeras escuelas de niños y niñas, el resultado fué brillantísimo, mereciendo los discipulos y los profesores, señor Pascual y señora Tello, plácemes entusiastas. Mañana continuarán los ejercicios en las segundas escuelas.**

# PUBLICACIONES.

**Las tempestades en España.** Nota de las tempestades advertidas en España desde el 30 de Abril al 31 de Mayo de 1882, segun los partes referentes á las mismas, recibidos en el Observatorio de Madrid.

Es un curioso folleto, complemento de las Observaciones Meteorológicas digno de conocerse. Se reseñan las tempestades habidas en varias poblaciones de la peninsula incluyendo las habidas en Motril y Granada (Mayo último). De la habida en esta ciudad copia la descripcion hecha por este periódico.

**La Familia.** Semanario popular de conocimientos útiles, dirigido por los conocidos literatos Sres. España Lledó y Cobos. Se publica en Granada. Santa Ana 12. Seis pesetas al año.

**La prensa médica de Granada.** Revista quincenal de Medicina y Cirujía que dirige el catedrático de esta Universidad Sr. Velazquez de Castro. El sumario del último número es como sigue:

Estudio de los caractéres químico-fisiológicos de las aguas minerales de Lanjaron, por don Eduardo Palomares.—Clínica de operaciones: leccion 1.ª, a cargo del Catedrático de la asignatura en esta Facultad don José Godoy Rico.—*Revista nacional.*—Intoxicacion plumbica: fiebre catarral.—Dos palabras sobre un nuevo caso de conjuntivitis diftérica. *Revista extranjera* —Del cornezuelo de centeno en las enfermedades nerviosas.—Bacillus de la tuberculosis.—Pocion contra la disnea cardiaca.—Tratamiento de la pneumonia por el ioduro de potasio.—La difteria de los pollos trasmisible al hombre, por don J. García Criado.—*Crónica.*

Redaccion y administracion, San Jerónimo, 25.

**La Ilustracion Católica.** Revista ilustrada que bajo la direccion del Sr. Perez Villamil se publica en Madrid.—El último número contiene notables trabajos y preciosos grabados, entre los que sobresale el retrato del arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera.—Peligros, 20, 2.º

**Crónica de la música.** Revista semanal y biblioteca musical que dirige el Sr. Vidal y Llimona y que se publica en Madrid.—Mayor, 120.

**Revista popular de conocimientos útiles,** que publican en Madrid los Sres. que colaboran en la «Biblioteca popular ilustavda.»—Doctor Fourquet, 7.

**La Civilizacion.** Revista católica que dirige D. José M.ª Carulla.—Madrid, Amor de Dios, 13 y 15.

**La Correspondencia musical.** Revista semanal y biblioteca musical Director-propietario, Zozaya. Se publica en Madrid, Carrera de S. Gerónimo, 34.

**Anales de Agricultura.** Revista quincenal que dirige D. Diego Pequeño. Madrid, Fuencarral 90, 3.º izquierda.

**Los vinos y los aceites.** Revista quincenal de cultivos de la vid, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero.—Madrid, librería de Cuesta, Carretas, 9.

# Cartera de las artes.

El conocido óptico Mr. Estrade tiene abierto al público, en la Carrera de la Vírgen, un Museo artístico-histórico y óleo óptico con el que ha visitado las principales poblaciones de Europa, mereciendo siempre los más entusiastas elogios. Hé aquí lo que de este museo decia un ilustrado periódico de Cádiz: «En la actualidad se admiran infinidad de episódios, cuyo exámen está sometido bajo la influencia de la refraccion optico-monocular y binocular sistema que trasporta al expectador en medio de la naturaleza. Los lienzos que más llaman la atencion de los visitantes son siete, que representan fielmente los episódios del inmortal Cristóbal Colon, pintados al óleo por D. Félix de Alarcon de la escuela Sevillana, el congreso de Berlin, en cuyo hermoso lienzo se ven la mayor parte de los representantes de Europa bajo la presidencia del Sr. Bismark, esta reunion de hombres sábios solo tenia por objeto, tratar de la cuestion de Oriente del año de 1877; otro lienzo no menos importante pintado por D. José Sanchez, digno émulo de Fortuny que los inteligentes no deben dejar de admirar, este cuadro representa fielmente el degüello de 36 personajes Arabes, en una de las salas de la encantadora Alhambra de Granada, los mosáicos, los festonados, los efectos de luz y la perspectiva son de un efecto admirable y sorprendente y sí D. José Sanchez sigue cultivando con fé el divino arte que inmortalizó á Murillo, Velasquez y Fortuny conseguirá á no dudarlo un envidiable puesto en la escala de los artistas.»

## CHARADA.

—

En *tercia* y *prima* del TODO
*dos tres cuarta* se bañaba
mientras el *dos tres* pasaba.

Solucion á la anterior.—PAMPANO.

# CARTERA OFICIAL.

**Boletin Oficial de ayer.** Ministerio de Hacienda.—Acuerdo de la Direccion general de la Deuda pública, sobre llevar á ejecucion la ley de conversion de la renta perpétua al 3 por 100 y de las obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles, en otra Deuda perpétua con 4 por 100 de interés anual.

Gobierno civil.—Circular sobre habérsele extraviado al Comisionado que conducia los quintos de Jérez, unas alforjas en la plaza de Bibarrambla con varios papeles y documentos de importancia para el Ayuntamiento de dicho pueblo. Por D. José García Martinez, vecino de Nacimiento, se ha solicitado la propiedád de 24 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «La Aparecida,» sita en término de Huéneja. Por D. Baldomero Hernandez Carretero, vecino de Abrucena, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias de una mina con el nombre de «Vírgen de las Angustias,» sita en término de Monachil.

Capitanía general.—Circular sobre comunicaciones dirigidas al Ministerio de la Guerra, por el Coronel Jefe de la Caja general de Ultramar y Director general de Administracion militar, en las cuales, á la vez que remiten relaciones de individuos que se hallan agregados á diferentes Cuerpos y Depósitos de Banderas y embarque, percibiendo sus haberes y racion de pan como espectantes á retiro por mutilados en campaña, llaman la atencion acerca del largo tiempo que llevan muchos en esta situacion, que data en algunos desde 1871 y encarecen con este motivo la conveniencia de la pronta terminacion de sus expedientes para que los interesados no continúen pesando tan gravemente como ahora sobre los Tesoros de Cuba y de la Península.

Ayuntamientos.—Los de Cojayar, Churriana, Castillejar, Zafarraya y Alhama, anuncian las subastas del arriendo de consumos.

Audiencia.—Se anuncian dos plazas de oficial de Sala de nueva creacion; los aspirantes han de presentar sus solicitudes documentadas, dentro del plazo de 10 dias. El Juez de primera instancia de Guadix, cita, llama y emplaza á Fernando José Arambo Gomez.

En el Parque de Ceuta existe una vacante de Maestro de Taller, armero de segunda clase, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

**Ayuntamiento de Granada.**—Edicto haciendo saber que terminando en fin del presente mes el arrendamiento de los Alhoríes pertenecientes al Pósito de esta Ciudad, se sacan á subasta los demarcados con los números 1, 2, 4, 8, 9, 11, 12, 13, 15 y 1.º bajo, con sujecion á los tipos que se determinan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal; cuyo acto tendrá lugar el dia 30 del actual, á la una de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía.—21 de Junio.—M. Zayas.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 70480'.—Direccion del viento O.—Estado del cielo, Despej.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 30'7.—Idem al sol 41'3.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 25'6; á las tres de la tarde, 30'1.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almería, 1|2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Múrcia, Santander, Málaga, 1|2 d.; Barcelolona, 3|4 b.—Todos 8 dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 4 1|2 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1|2 por 100 anual—M. A.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 22. Carnero, 1'11; Vaca, 1 55; Ternera, 1'60.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el dia de hoy.

# CULTOS.

—

Dia 22.—San Juan, presbítero.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las siete Misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustin.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, funcion á las nueve, y predica D. José Leon.

En San Bernardo la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, y predica D. Maximiano Rincon.

En las Carmelitas descalzas y la Magdalena la novena del mismo, predicando en esta D. Enrique Bermejo.

En la iglesia del Córpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario *Visita de la Córte de María.*

Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

El dia 24 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Juan de los Reyes.

SAN JUAN, PRESBÍTERO.

El Martirologio Romano hace conmemoracion en este dia de San Juan presbítero, con la espresion de que padeció martirio en Roma en tiempo del impio Juliano Apóstata, por los años de 362, segun escribe Baronio en sus Anales; pero no contando con certeza la existencia de sus reliquias en alguna de las iglesias de Roma, donde fué enterado en la Via Salaria, ha sido el motivo de opinar con variedad los escritores acerca de ellas. Este Santo, deseando hacer una áspera penitencia, desviado del bullicio de la ciudad, y queriendo no ser visto de alguno, eligió sitio oculto al lado de una montaña, y con pedazos de árboles formó una especie de gruta, donde habitó muchos años, reclinándose sobre los troncos, á cuyo fin formó el suelo con ellos mismos. Algunos son de opinion que la cabeza que se halla en la iglesia de San Silvestre, en el campo Marcio, es de este ilustre Santo, y no de San Juan Bautista, de que hay tradiciones muy veridicas. Urbano VIII, entre las muchas reliquias que dió á los religiosos trinitarios de Madrid, fueron las de este Santo.

# CORREO DE HOY.

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid 21 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los dias que corren son el tormento de los noticieros, pues entran y salen sin ofrecer materia para animados párrafos. No sé como hacerme para que entre lo ocurrido de ayer acá haya motivo para que los lectores no se ofendan, al ver comenzada la carta por la palabra usual ahora de *nada pasa que digno de referirse sea.*

Y sin embargo, siempre se halla en el fondo algo que contar, siquiera sea como hoy, de lo más íntimo, tal que anda aún entre pocos: parece que los padres de la situacion han determinado que haya al cabo reforma ministerial, una vez que se cierren las Córtes, á cuyo objeto obedece el que el duque de la Torre, que sale esta misma tarde para Biarritz con su familia, regrese inmediatamente para permanecer en Madrid hasta la terminacion de la legislatura, que es cuando empieza la crísis á elaborarse. Me han dado esta misma mañana pormenores que no son para escritos y que parecen probar lo que dejo escrito.—¿Y quienes son los que salen y quienes los que entran, me dirá usted?—Pues no hay medio de averiguarlo, ni creo lo sepa nadie. En esto hay que decir lo que almanaque, Dios sobre todo.

Tampoco es posible determinar la fecha de clausura. Terminados en el Congreso los presupuestos de Cuba, comenzarán los de Puerto Rico, que quedan despachados en esta semana, aún contando la pérdida de una sesion que necesita el Tribunal de actas graves para ver y fallar la de Tenerife, por donde está proclamado el Sr. Hervás, republicano, y le disputa el Sr. F. Rethencourt, fusionista. Como los conservadores no obstruyen la votacion de la ley provincial, en esta semana quedará terminada, naciendo de seguida el debate político.

Al indicado proyecto ha presentado el exministro posibilista Sr. Maisonnave, 10 enmiendas, tres del Sr. Alonso, dos Testor, una Ordoñez y otra Moreno; total, 17, algunas de ellas de bastante importancia. Pero nadie pone en duda que el pensamiento del Gobierno triunfa, aunque las elecciones no se efectuarán sino en Diciembre y la toma de posesion en Enero ó Febrero, conforme al pacto hecho entre los señores Sagasta y Romero Robledo, que ha tomado solemnes formas. Habrá Córtes hasta los dias primeros de Julio.

Voy á reunir aquí ahora las noticias del dia: Anoche celebró junta general el Casino democrático-popular, quedando proclamados presidentes honorarios los señores Figueras, Pí y Margall, Ruiz Zorrilla, Salmeron y Carvajal y efectivo, el Sr. Sardá;—mañana audiencia de despedida del embajador de Marruecos, en cuyo honor anoche dió una reunion la duquesa de Medinaceli, que no pudo ser mejor;—puede darse como hecha la conversion de deuda exterior;—el proyecto de asociaciones se queda sin debatir hasta la próxima legislatura;—*La Mañana* suspende su publicacion;—está á punto de fallarse la famosa causa de los robos de Marina en la Habana;—y que la cuestion de juramento, lo mismo en el Congreso que en el Senado, queda en el estado en que se halla hasta mejor ocasion, segun ayer hubo de determinarse luego de las conferencias celebradas por el Presidente del Consejo, con los señores Paso y Delgado y Herreros.

No llegan á un par de docenas los diputados que dejé en el Congreso al salir de allí hace un momento, y eso contando todos los que se hallaban de puertas adentro. La desanimacion es de lo más extraordinario que puede imaginarse. Todo lo que allí he sabido es que hasta el viernes no se reune el tribunal de actas graves; y he visto que el debate acerca de la ley provincial se desliza en el mayor abandono, como si á nadie interesara. Se asegura que mañana presenta el señor Camacho su proyecto respecto á las primeras materias.

Ayer, en la Cámara francesa, el diputado Mr. Ballue preguntó al ministerio acerca de las palabras del marqués de la Vega de Armijo que no admite reciprocidad entre los hechos de Saida y Cuba. El presidente del Consejo, Freycinet, dijo que no podia decir nada por ahora en cuestion tan delicada y habiendo insistido el diputado en interpelar, el Gobierno pidió el aplazamiento por 15 dias, que fué acordado por 304 votos contra 97. Se aprobó la enagenacion de los diamantes de la corona.

El 22 se reunen en Pera los representantes de las grandes potencias, para deliberar respecto á Egipto: Turquía no concurre.—F.

## Crónica parlamentaria.

*Sesiones del dia 20 de Junio.*

Por la tarde.—Se leen varias enmiendas al proyecto de ley sobre organizacion provincial.—Orden del dia. Discusion del referido proyecto: El Sr. Nieto habla en contra y se declara partidario de que las minorías tengan representacion en las diputaciones provinciales lo mismo que en los ayuntamientos.—Se reune el Congreso en secciones.

### SENADO.

El Sr. La Orden excita el celo del ministro de la Guerra en favor del pago de sus alcances á los licenciados de 1873-74 75.—El señor Galdo apoya una proposicion de ley encaminada á facilitar las operaciones de la expropiacion forzosa, que es tomada en consideracion.—Se dá lectura al dictámen sobre la base 5.ª y el voto particular del vizconde de Campogrande, que su autor apoya excitando calurosamente al pais para que no dejándose seducir por las teorías y doctrinas propagadoras por los grandes centros manufactureros del extranjero que deben su desarrollo al justo proteccionismo de los respectivos gobiernos, se decida por el contrario á proteger más y más nuestra industria nacional base segura del incremento de nuestra riqueza pública.—El Sr. Alvarez, de la comision, le contesta. El Sr. Maluquer habla para alusiones.—Pedida votacion nominal, el voto particular es declarado por 77 votos contra 35.—Se levanta la sesion.

*Sesion del dia 21 de Junio.*

### CONGRESO.

Por la mañana.—Presupuestos de Ultramar.—Los Sres. Sales, Armas, Villanueva y Portuondo insisten en lo que cada uno respectivamente dijeron en la sesion del lunes respecto al contrato de la casa Lopez sobre servicio de vapores correos y las últimas proposiciones del señor marqués de Campo, reptiendo el último su opinion de que estando en este servicio tan interesada la Península como la isla, este gasto debe ser pagado por el Tesoro Nacional y no por el de la isla.—Se dá lectura de una enmienda en que se pide la abolicion del impuesto de sucesion sobre derechos reales de ascendientes á descendientes y viceversa de primero y segundo grado porque se ha dicho con alguna razon que este impuesto es atentatorio á la familia.—Hablan los Sres. Gamazo, Portuondo para alusiones.—El Sr. Villanueva retira su enmienda y apoya otra al artículo 4.° que despues retira. Despues apoya otro pidiendo se rebaje el impuesto de exportacion del tabaco en algunas provincias de la isla y luego que defienda algunas enmiendas el Sr. Villanueva y de rebatirlas los señores Angolotti, Gamazo y Correa, retira el señor Villanueva las enmiendas presentadas y se aprueban los artículos del 5.° al 13 inclusive.—Se desechan otras enmiendas del señor Portuondo.—Se lee el dictámen referente á las deudas de Cuba cuyos artículos se aprueban en votacion ordinaria y sin discusion.—Organizacion de las Cámaras civiles.—El señor Alcalá del Olmo habla en contra y el señor Moret le contesta. Se aprueba el proyecto. Se emprende el debate. Despues se aprueban definitivamente el proyecto de presupuestos de ingresos de Cuba.—Se suspende la sesion.

## Noticias nacionales.

Se ha formado una estadística muy completa comparando los cupos de consumos de todos los pueblos satisfechos el año anterior con los que deben pagar por el mismo concepto en el actual, cuya estadística puede servir de mucho para las reclamaciones que en adelante puedan hacer los Ayuntamientos.

—En Alcubilla de las Penas (Coruña), una chispa eléctrica ocasionó la muerte, en la mañana del 18, á Saturnina Moliner Blanco.

—Ha terminado la huelga de los albañiles de Valencia.

—Noches pasadas desaparecieron de la iglesia del Tomelloso (Ciudad Real) tres cálices, dos patenas, la cruz parroquial y otros objetos de plata. Está detenido el sacristan.

**José Dominguez.**

No se trata por esta vez de ningun político batallador ni de ningun cacique influyente. Se trata de un pobre pescador, ayer desconocido, y cuyo nombre nos trasmite hoy el telégrafo. Este hombre, con ayuda de dos hijos suyos de menor edad, ha salvado la vida á 33 hombres.

Hé aquí los términos en que el telégrafo da cuenta del suceso.

«Coruña, 21.—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

En aguas del cabo Finisterre se fué anteayer á pique el vapor inglés *Yonvise*, procedente de Bombay, salvándose sus 33 tripulantes gracias al arrojo del pescador de oficio José Dominguez, que acudió en auxilio de los náufragos con su lancha tripulada por dos hijos suyos de once y de nueve años de edad.»

El telégrama añade que los antecedentes de Dominguez son irreprochables, y que en su consecuencia se forma expediente para proponer su ingreso en la órden de Beneficencia.

Está bien: pero es preciso tambien recompensar á esos niños que se dedican á salvar hombres, á la edad en que otros muchachos se entretienen en hacer novillos.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, en vista de los repetidos siniestros que ocurren en Algeciras, ha enviado á aquella junta local la cantidad de 5 000 pesetas para que inmediatamente encargue á Lóndres un aparato lanza-cabos, sistema Boxer (el mejor de todos los conocidos), á fin de que el próximo invierno pueda prestar auxilios eficaces á los que naufraguen en sus playas, con una perfeccionada estacion de salvamento.

—Ha sido llevado á los tribunales nuestro colega «La Prensa Moderna.»

—El sábado se vió en la Audiencia de Valladolid la causa contra Polonia Montero, jóven de veintidos años, autora confesa del robo y homicidio del vecino de San Felices (Salamanca) don José Manzanera. El fiscal ha pedido la confirmacion de la pena de garrote á que la condenó el juzgado de Vitigudino.

—El señor marqués de la Habana, presidente del Senado, ha determinado abonar 2.000 duros más sobre el precio estipulado, por el cuadro de Pradilla que acaba de adquirir aquel alto cuerpo colegislador.

Se piensa tambien por el Gobierno conceder al artista una gran cruz.

—Ha fallecido en Lérida una persona muy conocida en aquella capital, que hace dias atentó contra su vida tomando cierta cantidad de veneno.

—El ayuntamiento de Jaen ha adquirido once fajines de tela bordada en oro, por la cantidad de 550 pesetas.

—En Codos (Zaragoza) se descubrieron hace dias algunos indicios que acusan haberse perpetrado un crímen en fecha bastante lejana.

—Anteayer quedó estendido en el ministerio de Fomento, el decreto en que se dispone la celebracion de una exposicion de ganados en Sevilla en los dias 10 á 17 de Abril del año próximo.

—En el pueblo de Armañanzas (Pamplona) ha sido detenido el autor del crímen perpetrado en la persona de Dolores Miguel, vecina de dicha villa.

—El 19 fué bárbaramente asesinado en el pueblo de San Estéban de Mas (Gerona) el vecino José Campo, cuyo cadáver fué encontrado acribillado á puñaladas.

—Se ha presentado la langosta en los montes de Antas (Almería).

—Un penado del correccional de Valladolid, sentenciado á la última pena, se encuentra gravemente enfermo por negarse desde hace algunos dias á tomar alimentos.

## Noticias extranjeras.

Lóndres 20.—«El viernes hubo gran pánico en Alejandría. Los Bancos se han fortificado, principalmente el *Credit Lyonnais*. Se censura la actitud de los cónsules por excitar á sus nacionales á que emigren. A estas horas han partido de Egipto 32.000 europeos.

»Las escuadras han sido inútiles. La única proteccion eficaz ha sido la dada por los soldados de Arabi-Bey.

»El mayor peligro existente en Alejandría consiste en que hay 10.000 hombres sin trabajo. Los ingleses residentes en Egipto se burlan de la presencia de su escuadra, y se preguntan si es ella la que detuvo á los rusos en su marcha sobre Constantinopla.

»El periódico oficioso turco el *Vahit* exige, para que Turquía envie tropas á Egipto, que no se efectúe la conferencia, que las esenadras se retiren de las aguas de Alejandría, y que se deje á la Puerta obrar libremente.

»Es inexacto que Mr. Gladstone haya propuesto conducir estas tropas en buques ingleses.

»En el interior de Egipto hay gran inseguridad. En Ismailia reina gran alarma, por observarse en los bordes del Canal multitud de beduinos.»

Alejandría 20.—Es inexacto el rumor de que en los desórdenes del domingo hayan perecido 250 personas. Segun los informes de los cónsules, el total de los muertos no pasa de 90.

Se asegura que el gabinete está formado de Hagheb, presidente sin cartera; Arabi, Guerra y Marina; Ahmedrechit, Hacienda; Zulficar, Extranjeros y Justicia.

París, 20.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de enagenacion de los diamantes de la corona.

**ESQUELAS DE ENTIERRO** Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5.—Los encargos á todas horas del dia y de la noche.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

## ¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

Á

**PESETAS 2'50 SEMANALES,**

SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento al contado.**

**HILOS DE ALGODON,**
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
**aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.**

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
**de la Compañía fabril SINGER.**

*Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.*

---

**LA SULTANA.** EN ESTE GRAN ESTablecimiento se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estacion de verano.—Recomendamos á las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vuelas lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricots, alpacas y pantalones driles, chalecos piqué, colcetines, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinas y corbatas.—Para muestras y encargos, dirigirse á **Miguel Lopez y Hermano.**

---

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

**GARANTÍAS.**

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

---

**REALIZACION.** EN LA VERdadera y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y nikel.—Cadenas de plata, desde 10 pesetas; id. dublé fino, caprichosos dibujos, desde 15 pesetas; relojes de pared (fantasía) con ocho dias cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho dias cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con esfera de alabastro, fondos al óleo ó marquetería, desde 75 pesetas.—Garantía positiva por un año.—En dicho establecimiento se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos.—42, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

---

**BAZAR DE LA FLORIDA,** PRINCIPE 14; Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Lóndres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene creditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, trasparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

---

**CONFITERÍA Y COLONIALES**
DE
**LOPEZ HERMANOS,**

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan á las carreras de caballos, un completo surtido de provisiones *pour goûter* de paté foigras, mortadella en latas; lenguas y jamones trufados, salchichon de Lyon y de Vich, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como tambien exquisitos dulces de repostería y frutas; vinos de las mejores marcas, Burdeos Jerez, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de varias clases, muy superior.

---

**LOS ACREDITADOS**
**VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES**
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

| | Arrob. | Bot. |
|---|---|---|
| Aguardiente, anis, clase superior. | 110 | 10rs. |
| Id. id. de 2.ª clase | 75 | 7 » |
| Id. id. de 3.ª clase muy aceptable. | 55 | 5 » |
| Id. seco de 22 grados. | 60 | » |
| Espíritus de 35 grados. | 110 | » |

VINOS.

| | Arrob. | Bot. |
|---|---|---|
| Jeréz seco | 75 | 7 rs |
| Tinto añejo | 70 | 6 » |
| Lágrima especial | 75 | 6 » |
| Moscatel | 65 | 5'50 |
| Blanco seco | 36 | 4 » |
| Tinto seco | 36 | 4 » |

---

## ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economía en la imprenta de El Defensor de Granada, calle del Aguila 5.

Se reciben los encargos á todas las horas del dia y de la noche.

---

**JOYERÍA** DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

---

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

---

**VINOS HIGIÉNICOS.**

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutíferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dán 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

---

**Á LA VILLE DE PARÍS.**

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.- En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

---

**LA GRANADINA.** TALLER DE construccion de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertidera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construccion de edificios; fundicion de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

---

**LEJÍA JABONOSA «FÉNIX,»** á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando a con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

---

**LECCIONES** de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect. — Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23 3.º-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

---

**CERERÍA** DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

---

**ABANIQUERIA** DE LA CARRERA.—SUCURsal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinidad de maderas con artísticos paises y elegantes porta-abanicos.—Perícones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales.—Abanicos á real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real.—Carrera de Genil, 15.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

---

**FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.** fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—**Puerta Real, núm. 9.**—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—**Puerta Real, núm. 9.**

---

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO**
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

---

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHEro. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

---

**LOS ESQUISITOS** VINOS MANCHEGOS SE siguen vendiendo en la placeta del Agua, núm. 5, á 36 rs. arroba, 18 la media y 9 la cuartilla, por D. Antonio Nivar.

---

**CASA.** SE COMPRARÁ UNA, SIENDO DE buenas condiciones. Proposiciones al señor Estevez, portería Universidad.

---

**SE** VENDEN CUATRO MACETONES DE BOJ y un toldo grande de patio.—Cárcel Baja, 38.

---

**SE** ALQUILA UN GRANERO, EN EL CALLEjon de San Jerónimo. Darán razon, en la calle de la Almona de San Juan de Dios, número 25.

---

**LA MODA ELEGANTE**

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vesfir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionarly en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Aministracion. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

---

## COMPAÑÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

**DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

---

**LA ESPERANZA.** ZACATIN, 11. **Almacen de novedades en géneros del reino y extranjeros.**—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

---

**LA URBANA.** Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

---

**BIBLIOTECA** CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro. 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré. 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.-El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismor por E. de Hartmann. 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicologia alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.-El Nihilismo, por Arnaudo, 42 rs—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoologia) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales—Estas obras se hallan de venta en la **Administracion de «El Defensor de Granada,»** calle del Aguila, número 5.

---

**DESDE** 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, color crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.